

Temor de repatriación forzada inminente

**DINAMARCA:** Rabah Hamana, Nassima Hamana y su hijo, solicitantes de asilo argelinos

---

Rabah Hamana, Nassima Hamana y su hijo recién nacido corren peligro de ser repatriados forzosamente de forma inminente a Argelia, donde corren un grave peligro de sufrir detención, «desaparición», tortura o ejecución extrajudicial.

Hasta noviembre de 1995, Rabah Hamana y su esposa Nassima Hamana vivían en la localidad de Lakhadariya. Nassima Hamana manifestó que en julio de 1995 tuvo que renunciar a su trabajo como secretaria de un tribunal en la ciudad de Argelia debido a las amenazas sufridas por varios compañeros y al homicidio de un compañero cometido por grupos armados de oposición. Según los informes, en septiembre de 1995, algunos miembros del Frente Islámico de Salvación (FIS) se pusieron en contacto con Rabah y Nassima Hamana y les amenazaron con matarlos si se negaban a entregarles una elevada cantidad de dinero. Temiendo las posibles represalias de las fuerzas gubernamentales, Rabah Hamana no cedió a las amenazas.

Cuando en octubre de 1995, la familia volvió a sufrir amenazas, Rabah y Nassima decidieron abandonar su localidad y trasladarse a Argelia. Una vez allí, les dijeron que varios miembros del FIS habían visitado su granja en Lakhadariya para anunciarles que habían sido condenados a muerte. Al parecer, los miembros del FIS utilizaron el antiguo empleo de Nassima Hamana en el tribunal como justificación de su condena. Después del aumento de la violencia política en Argelia, Rabah Hamana y Nassima Hamana huyeron de Argelia y solicitaron asilo político en Dinamarca en febrero de 1996.

El servicio de inmigración danés rechazó la petición de asilo de Rabah Hamana, Nassima Hamana y su hijo a pesar del grave peligro que correrían si fueran devueltos a Argelia. El 19 de diciembre, la Junta de Refugiados rechazó una apelación para que se volviera a examinar el caso. Por tanto, pueden ser devueltos a Argelia en cualquier momento.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde el estallido de la actual violencia política en 1992, las fuerzas de seguridad y los grupos armados de oposición han detenido arbitrariamente, maltratado, hecho «desaparecer» y ejecutado extrajudicialmente a decenas de miles de argelinos. Conforme se han ido intensificando las violaciones y abusos contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas gubernamentales y los grupos armados de oposición, también ha aumentado el número de civiles atrapados en la espiral de la

violencia, víctimas de un bando o de otro, o de ambos. Muchas personas amenazadas de muerte por los grupos armados de oposición no logran ninguna protección. Muchas temen que si se ceden a las amenazas, las autoridades lo interpretaran como una manifestación de apoyo a estos grupos, con lo que correrían peligro por parte de las fuerzas de seguridad.

**ACCIONES RECOMENDADAS:** Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés, danés o en el propio idioma del remitente:

- instando a las autoridades danesas a que no devuelvan forzosamente a Rabah Hamana, Nassima Hamana y su hijo a Argelia, donde corren peligro de ser detenidos arbitrariamente, torturados, hechos «desaparecer» o ejecutados extrajudicialmente;
- recordando a las autoridades danesas la obligación que han contraído en virtud de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, en particular de su artículo 33, de no devolver forzosamente a nadie a un país donde corra grave peligro de sufrir violaciones de derechos humanos;
- recordando también a las autoridades su deber, de conformidad con el artículo 3 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura así como del artículo 3 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, de no enviar a nadie a un país donde pueda sufrir tortura.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Poul Nyrup Rasmussen  
Prime Minister  
Christiansborg  
Prins Jogens Gard 11  
1218 Copenhagen, Dinamarca

**Fax: +45 33 11 16 65**

**Telegramas: Prime Minister, Copenhagen, Denmark**

**Télex: 27027**

**Tratamiento: Dear Prime Minister/Señor primer ministro**

Señor Bjorn Westh  
Minister of Justice  
Slotsholmsgade 10  
1216 Copenhagen K, Dinamarca

**Fax: +45 33 93 35 10**

**Télex: 15530**

**Telegramas: Justice Minister, Copenhagen, Denmark**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor ministro**



4

Señor Niels Helveg Petersen

Minister of Foreign Affairs

Asiatisk Plads 2

1448 Copenhagen K, Dinamarca

**Fax: +45 31 54 05 33**

**Télex: 31292**

**Telegramas: Foreign Minister, Copenhagen, Denmark**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor ministro**

COPIAS A: a la representación diplomática de Dinamarca acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 30 de enero de 1997.